

INFORMACION NACIONAL: NOTICIAS Y COMENTARIOS



EL SEÑOR FRAGA IRIBARNE RECIBE AL JEFE DEL TURISMO MEJICANO El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, recibió en su despacho a su colega mejicano, licenciado Salvat, jefe del Departamento de Turismo de Méjico y presidente de la Unión Internacional de Organismos Oficiales de Turismo, con el que departió ampliamente sobre diversos temas relacionados con sus departamentos. (Foto Cifra.)

En los primeros ocho meses del año actual se exportaron 13.111 millones de pesetas en bienes de consumo

Madrid, 30. — Las exportaciones españolas de bienes de consumo siguieron durante el periodo enero-agosto de este año, según datos de la Dirección General de Aduanas, la línea expansiva de los últimos cinco años. Los valores de las ventas al exterior en bienes de consumo, de 1964 a 1968, en los meses de enero-agosto, fueron los siguientes: 1964, 3.907 millones de pesetas; 1965, 5.054 millones; 1966, 7.528; 1967, 9.175 y 1968, 13.111 millones de pesetas. Así, durante los primeros ocho meses del presente año, el valor de las exportaciones superó en un 42'8 por ciento la cifra correspondiente a igual periodo del año anterior. Y establecida la comparación con 1964, el incremento experimentado fue del 235'5 por ciento. Los productos concretos que alcanzaron un mayor valor en sus ventas al exterior en 1968, enero-agosto, y en 1967, fueron: Calzado (1968), 2.886 millones de pesetas; (1967), 1.332 millones, con un incremento del 117 por ciento. Artículos de librería, 2.034 en 1968; 1.622, en 1967, 25'4 por ciento. Géneros de punto, 686 millones en 1968; 389 millones en 1967, con un incremento del 76'1 por ciento. Prendas de vestir, 565 y 331 millones de pesetas, respectivamente, y un incremento del 70'5 por ciento. Artículos de cuero, 472'30 y 332'06 millones de pesetas, respectivamente, y un incremento del 42'2 por ciento. — Cifra.

REUNION EPISCOPAL EN PAMPLONA

Pamplona, 30. — Los obispos de Jaca, Logroño y San Sebastián, don Angel Hidalgo, don Abilio del Campo y don Jacinto Argaya, respectivamente, se han reunido con el arzobispo de Pamplona, don Arturo Tabera. Tras la reunión, celebrada en la Casa de Ejercicios de Burlada, no se ha facilitado nota alguna, si bien el arzobispo de Pamplona ha manifestado que «ha sido una reunión para cambiar impresiones, al igual que las que se celebran casi todos los meses».

Interrogado monseñor Tabera sobre si se ha tratado de la postura a adoptar sobre el uso del vascuence en la misa, ha respondido: «Hay programada, para cuando pueda ser, una reunión para la unificación de la lengua vasca en la liturgia, o sea, hacer el texto uniforme único». — Cifra.

SE RESALTA LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION A TRAVES DE LA IMAGEN

Ayer finalizó sus trabajos el XI Congreso de la Federación Española de Religiosos de la Enseñanza

Madrid, 30. — Las conclusiones a las que ha llegado el XI Congreso Nacional de la Federación Española de Religiosos de Enseñanza están dentro de tres líneas generales: toma de conciencia de la importancia de la educación a través de la imagen, una ligera formulación doctrinal y una orientación y conclusiones prácticas, según ha informado el padre Sobrino, director del Congreso, en la sesión de clausura del mismo.

Anteriormente, el obispo de Lugo, monseñor Ona de Echave, miembro de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa, que presidía el

acto, presentó al director general de Cultura Popular y Espectáculo, señor Robles Piquer, quien habló sobre el tema «El impacto de la educación audiovisual en la sociedad», conferencia de clausura del Congreso.

El señor Robles Piquer señaló la prueba de sensibilidad que constituye la elección del tema de la cultura de la imagen para este Congreso y comentó la importancia de los medios audiovisuales, presentes siempre en la sociedad y hoy imprescindibles. La enseñanza —dijo— no puede pensarse ya fuera de la televisión, lo cual no quiere decir que ésta haya de sustituir al libro, sino que supone un complemento de la educación. La nuestra es una sociedad audiovisualizada y tomar conciencia del hecho es algo que debe estar presente en los educadores.

El director general hizo un llamamiento a todos los colegios de religiosos para que busquen un cine para niños, para que creen cine-clubs y tele-clubs y para que los rectores de estos centros se preocupen de este tema.

A continuación, el padre Sobrino leyó las conclusiones, divididas en dos grupos: generales y concretas a cada medio estudiado en el Congreso. En primer lugar se señala que la F.E.R.E. estudiará más a fondo los medios de la cultura de la imagen y buscará la aplicación más eficaz de los mismos, como complemento de la docencia.

En este sentido pide la especialización del profesorado y la inclusión en la segunda enseñanza de una asignatura sobre estos medios. Para esto solicita igualmente la realización de cursos para profesores y superiores de estos centros privados de enseñanza, de forma que la Iglesia cuente con auténticos especialistas.

En cuanto a las conclusiones concretas, en las relativas al cine se habló de que los colegios no sólo se busquen los valores recreativos de las películas que se proyecten, sino también los valores morales y religiosos, por lo que, por otra parte, se pide al Estado que continúe e intensifique la labor en favor de la producción de películas para niños. Por otra parte pide que se establezca una Junta calificadora que juzgue los jóvenes que se proyectan en salas comerciales, que urge para la creación de cine-clubs en los centros escolares. En cuanto a la actual invasión de erotismo, señala el congreso que los centros de la Iglesia deben esforzarse en proteger moralmente a niños y jóvenes.

En cuanto a la televisión se agradece cuanto hace en sus programas educativos, se exhorta a los centros de la Iglesia para que utilicen la televisión escolar y se pide una orientación de los niños sobre la programación de Televisión Española. También se pide que algunos programas dramáticos de la misma sirvan de práctica en los centros dentro de la asignatura de literatura.

En cuanto a la radio y los discos se insiste en su importancia, especialmente como nexo con los medios rurales y dada su influencia sobre la juventud, y se urge para la celebración de cursos para la formación y educación de la receptibilidad musical.

Tras la lectura de las conclusiones pronunció unas palabras de clausura y despedida de los congresistas monseñor Ona de Echave, en representación de monseñor López Ortiz, presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Educación Religiosa. — Logos.

CONTINUA EL PARO MINERO EN ASTURIAS

Ayer no acudieron al trabajo 4.537 trabajadores

Oviedo, 30. — El número de productores que han faltado al trabajo en las explotaciones mineras de «Hunosa» en la mañana de hoy, según fuentes sindicales, se eleva a 3.052, a los que hay que sumar 1.485 pertenecientes a otras empresas privadas, lo que hace un total de hombres en paro de 4.537.

Los trabajadores de «Hunosa» que no han acudido hoy al trabajo pertenecen a las minas «Baltasara», «Llamas» y a los pozos «Carrión», «Sotón», «Venturo», «Maria-Luisa», «Samuno», «San Luis», «Mosquitera», «Pondón», «Barredo», «Polio», «San Nicolás» y «San José de Olloniego». Las restantes empresas que continúan afectadas por la anomalía son «Minas Coto-Muse», «Nespral», «Minas de Langreo y Siero» y «Carbones de Langreo». Por el contrario, se han incorporado al trabajo los productores de las explotaciones del valle del Turón. — Europa Press.

H.U.N.O.S.A. ofrece a sus trabajadores la jubilación voluntaria

Oviedo, 30. — La dirección de la Empresa «Hunosa» ha acordado ofrecer al personal del interior y exterior de sus explotaciones que lo solicite, la jubilación voluntaria y anticipada, bajo diversas condiciones que se citan en una nota hecha pública hoy.

Se dice en la comunicación que podrán solicitar esta jubilación todos aquellos productores que no ostenten mandos superiores de empresas, concedidos por la propia dirección. Entre los requisitos indispensables, figuran el de hallarse en la plantilla de la sociedad en 31 de enero de 1969; tener 55 años o más cumplidos en dicha fecha; tener cubierto el periodo de carencia de la seguridad social y presentar la solicitud antes del citado 31 de enero.

A todos los que soliciten el pase a esta situación laboral, la empresa les garantiza la percepción de la diferencia mensual entre lo que les pudiera corresponder por pensión y subsidio y la parte proporcional de sus ingresos líquidos durante el año 1968.

Otros ocho mineros despedidos por H.U.N.O.S.A.

Oviedo, 30. — La dirección de Hunosa ha convocado hoy por la tarde una sesión extraordinaria del jurado de empresa en la cual comunicó el despido de otros ocho productores como nueva medida sancionaria, dado que la anomalía laboral continúa en las cuencas del Nalón y del Caudal. Los ocho mineros despedidos son: Reineiro Fernández González, del pozo San Nicolás; Julio González Coto, del pozo Polio; Manuel Ayales Piñero, también del pozo Polio; Joaquín Suárez Conejo, del pozo Barredo; Celestino Caperán Tolivia, del pozo San Luis; Francisco Rodríguez Suárez (cargos sindicales), del grupo Mosquitera; Higinio Vigil Álvarez (vocal del jurado de empresa), del pozo Barredo, y José-Manuel González García (vocal del jurado de empresa), del pozo Samuno. A estos tres últimos, dada su condición sindical, se les suspende de empleo y sueldo mientras la empresa les incoar un expediente para su expulsión definitiva.

A raíz de finalizar la sesión extraordinaria del jurado de empresa, todos sus miembros se trasladaron a la Casa Sindical. Parece ser que la intención por parte de los componentes del jurado de empresa de Hunosa es de dimitir todos, pero esta actitud no se ha confirmado todavía.

Respecto a los dos vocales del jurado de empresa despedidos, la decisión fue adoptada en razón de no haber acatado las órdenes de Hunosa la semana pasada, en el sentido de que todos los componentes del jurado deberían incorporarse a sus puestos normales de trabajo. — Europa Press.

PESQUEROS ESPAÑOLES INTERCEPTADOS POR GUARDACOSTAS FRANCESES

Irún, 30. — Ocho pesqueros españoles han sido interceptados a lo largo de las costas de las Landas por un guardacostas francés con base en el puerto de Bayona. Son los siguientes: «Maria Eugenia», «Maria del Carmen», «Vizcaya», «Irralde», «Iparza» y «Virgen de Arnotegui», de la matrícula de Vizcaya, y «Asun» y «Escala», de la de San Sebastián.

Los patrones de los mismos deberán comparecer ante el Tribunal Marítimo de Bayona.

A última hora se ha sabido que la Comandancia de Marina de San Sebastián está llevando a cabo diversas gestiones para resolver el problema y que los pescadores vascos sean puestos en libertad a fin de que puedan pasar el día de Nochevieja con sus familias. — Cifra.

MEJORA LA CARTERA DE PEDIDOS DE LA INDUSTRIA

Madrid, 30. — Una nueva mejora de la cartera de pedidos del sector industrial, bien manifiesta en las agrupaciones de bienes de consumo e intermedios, ha sido la nota dominante de la coyuntura industrial española durante el pasado mes de noviembre, según la encuesta realizada por el Ministerio de Industria.

En la panorámica general de la industria la encuesta señala que el nivel de «stocks» de productos terminados registró en noviembre un nuevo descenso, excepto en la agrupación de bienes de inversión, que se mantuvo a nivel similar al mes anterior.

Las previsiones empresariales sobre la tendencia de la producción continuaban acusando un cierto optimismo, como en los últimos periodos mensuales, siendo particularmente notable la mejora en los bienes de inversión. Por lo que respecta a las expectativas sobre los precios no se acusaron variaciones respecto a los últimos periodos. — Cifra.

Palencia: EL PANTANO DE LA VALDAVIA, NECESIDAD ACUCIANTE

Diez mil habitantes de 19 pueblos se verían beneficiados por sus aguas

Palencia, 30. (De nuestro correspondiente, José PEREZ LORENTE). — La Valdivia, dentro de la geografía provincial, es la zona comprendida entre Congosto y Villanueva, regada por el río Valdivia o Avia, que nace en la Peña palentina. Comprende además cuatro pueblos fuera de esta demarcación. En total, abarca 19 pueblos y dos caseríos; nueve de importancia tal, que llevan el nombre de villa y tuvieron en sus buenos tiempos derecho de behetría. El pantano que se proyecta levantar no sólo beneficiaría a las tierras de la Valdivia. Sus efectos se ampliarían a pueblos de la Peña y de Campos, hasta Osorno, con más de 50 kilómetros de extensión, que verían regados sus fértiles campos para convertirse en feraz huerta.

La idea o proyecto de este pantano es muy bella, para la Valdivia y para España entera. El que fue defensor a ultranza del agro palentino y del agro español, conocedor a fondo de sus problemas e inquietudes, hombre bueno y palentino ciento por ciento, que se llamó don Ricardo Cortés Villasana, repetía con frecuencia: «Un embalse que regara la Valdivia daría satisfacción cumplida a una de las justas aspiraciones del hermoso y bien caracterizado valle palentino, que es valle, es vega, es llanura, es montaña y es Tierra de Campos». La inoportuna muerte, en circunstancias de todos conocidas, del digno representante palentino en las Cortes Constituyentes por los años de 1931 al 1936, según en flor las ilusiones del ilustre saldañés. Habría que contar con la Peña palentina que, por saber mucho de sacrificio y generosidad, no regatearía sus aguas para satisfacer y dar solución a los problemas de la querida comarca valdiviana, con las que tantas

REGULACION DEL COMERCIO DEL ARROZ DURANTE LA CAMPAÑA 1968-69

Madrid, 30. — Se regula el comercio del arroz blanco durante la campaña 1968-69, por circular de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes que aparece hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

Continuará en régimen de libertad de comercio en todo el territorio nacional tanto el arroz blanco que la industria produce, procedente del arroz cáscara adquirido por ésta directamente, como los subproductos que obtenga en la transformación.

Con sujeción a las tipificaciones que se establecen, los industriales arroceros podrán realizar el tipo de elaboración que consideren más conveniente para atender las exigencias que reclame el mercado.

Para la clase «primera» de arroz a granel, el precio máximo de venta al público durante toda la campaña se fija en 13'20 pesetas kilogramo para las provincias peninsulares, excepto las que se abastecen de su propia producción, que será de 12'70 pesetas kilo. Cuando esta clase de arroz se presenta «matizado», los precios serán de 13'30 y 12'80 pesetas kilo, respectivamente.

Para el arroz de regulación clase «primera» se aplicarán los márgenes comerciales siguientes: almacenistas, 0'55 pesetas (incluido impuesto tráfico de empresas y arbitrios de las Diputaciones provinciales); detallistas, 0'75 pesetas por kilogramo, respectivamente.

Tanto los mayoristas como los detallistas podrán realizar libremente las compras de arroz que sean necesarias para atender las exigencias del público.

En los establecimientos detallistas debe figurar, en sitio visible al público, un cartel en el que se indique la venta del arroz clase «primera» y el precio. Igualmente exhibirán una muestra de la mercancía para la debida orientación del público. Si alguno de los establecimientos careciesen de la mercancía que nos ocupa, vendrán obligados a facilitar a quien lo demande otra clase de calidad superior al precio de la clase «primera».

Esta circular entra en vigor a partir de hoy. — Cifra.

SANTIAGO: AYER SE CELEBRO LA FUNCION CONMEMORATIVA DE LA TRASLACION DEL APOSTOL

En nombre del Jefe del Estado presentó la ofrenda el capitán general de la VIII Región Militar

Santiago de Compostela, 30. — Esta mañana se ha celebrado en la Catedral la función conmemorativa de la traslación del Apóstol en la que, en nombre del Jefe del Estado, presentó la ofrenda y leyó la invocación el capitán general de la VIII Región Militar.

La comitiva, en la que participaron todas las autoridades y representaciones oficiales, que acompañó al capitán general hasta la Catedral, se formó en la plaza del Obradoiro. Inmediatamente después se formó la procesión mitrada, que recorrió el interior del templo, figurando en ella, la imagen de Santiago el Menor, que contiene una reliquia del apóstol. Durante el desfile de la procesión, en la que figuró el capitán general y que presidió el cardenal Quiroga Palacios, funcionó el botafumeiro. Terminada la procesión dio comienzo la solemne misa oficiada en el altar mayor por el canónigo don Angel Pascua, situándose en lugar preferente, en la capilla, el representante del Jefe del Estado, que presentaba la ofrenda, y frente a él el cardenal Quiroga Palacios.

En el ofertorio de la misa el capitán general presentó la ofrenda que fue recibida por el cardenal. Terminada la misa, el capitán general se despidió del prelado y miembros del Cabildo y con el mismo protocolo con que entró, la comitiva abandonó el templo, dirigiéndose al Palacio Municipal, en cuyo salón de sesiones el capitán general leyó unas cuartillas en las que agradeció a las autoridades el haberle acompañado en este honoroso acto de presentar la ofrenda nacional en nombre del Caudillo. — Logos.